



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 014

1	PERTENENCIA PROMOVIDO POR FREDIS SEGUNDO GUERRA ZAMBRANO Y ROSA MARÍA SAUCEDO GÓMEZ (Q.E.P.D) CONTRA ALCIDES ANTONIO ROBLES CAMARGO, FREDYS ZAMBRANO CAMARGO, IVÁN TOLOZA CAMARGO, CECILIA BEATRIZ GUERRA ZAMBRANO, GILBERTO GUERRA ZAMBRANO Y FRANCISCO GUILLERMO GUERRA ZAMBRANO Y PERSONAS INDETERMINADAS, (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)	<p>Febrero 1/22, Rad. 2021.00456.00.</p> <p>Rechaza el recurso de revisión presentado por Fredis Segundo Guerra Zambrano frente a la sentencia proferida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Guamal, el 25 de noviembre de 2019, respecto de la invocada causal 8° del artículo 355 del Código General del Proceso.</p> <p>Y se Inadmite el recurso extraordinario frente a la causal 7° del artículo 355 del Código General del Proceso, también invocada por el revisionista. Ver Auto</p>
---	--	--

2	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PROMOVIDO POR EDIFICIO ANTARES HORIZONTE CONTRA ALIANZA FIDUCIARIA – P.S. INVERSIONES S.A.S. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Febrero 1/22, Rad. 2018.00081.02. Admite la apelación interpuesta por la parte demandante respecto de la sentencia dictada el 19 de agosto de 2021, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
---	--	---

Santa Marta, dos (2) de febrero de dos mil veintidós (2022). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario